



SENADORES plantean RECHAZAR presupuesto para **RETIRO** de ministros de la **SCJN**



SENADORES plantean RECHAZAR presupuesto para **RETIRO** de ministros de la **SCJN**

RAÚL RAMÍREZ

Senadores morenistas plantean no aprobar presupuesto para haber de retiro de ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. *Es vergonzoso que, mientras el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se aprieta el cinturón, propone un presupuesto que prioriza programas sociales y mantiene la estabilidad de las finanzas públicas, ministras y ministros se autoricen un haber de retiro millonario*, denunció el senador de **Morena**, **Antonino Morales Toledo**.

En ese sentido, igual criticó que en el máximo tribunal del país hayan aprobado un acuerdo para otorgarse una pensión mensual que, *en la mayoría de los casos, supera los 300 mil pesos*, a pesar de que los ministros siguen en funciones y sus renunciaciones no serán efectivas hasta el próximo año, por lo que propuso que **el Congreso de la Unión no autorice el presupuesto solicitado por la SCJN**.

"Esta acción revela al pueblo la verdadera brújula moral de quienes consideran indignante someterse al escrutinio y elección popular, pero no tienen reparo en recibir una cantidad que ningún otra trabajadora o trabajador mexicano obtiene al retirarse", lamentó.

De igual manera, el senador oaxaqueño destacó que **de los ministros que no participarán en la elección judicial, Jorge Mario Pardo Rebolledo recibirá una pensión mensual de 371 mil pesos, mientras que Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán recibirán 346 mil pesos al mes**.

En tanto, la ministra presidenta de la Corte, **Norma Lucía Piña Hernández, disfrutará de 304 mil pesos al mes, al igual que el ministro Javier Láynez Potisek**. Por su parte, el ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá recibiría 263 mil pesos mensuales**.

El legislador subrayó que, **en el colmo de la inmoralidad, el cálculo para tal retiro se basa en los sueldos que ministros percibieron en 2024, los cuales son 12.4 por ciento mayores a los propuestos para 2025**.

"No debe autorizarse el presupuesto solicitado por el Poder Judicial hasta que el monto de dichas pensiones se ajuste al sueldo tabu-

lar vigente en el momento en que sus renunciaciones sean efectivas", advirtió.

Por otra parte, **Morales Toledo afirmó que la ministra Piña y su grupo demuestran sin vergüenza que siempre han visto a la justicia como un negocio, un modus vivendi, y no están dispuestos a abandonarlo sin llevarse lo que consideran su botín**.

"Decían defender la Constitución, pero la violan con salarios superiores al de la Presidenta de la República e intentando frenar una reforma constitucional. Decían defender la división de poderes, pero pretendieron supe-ditar las decisiones del Congreso de la Unión. Decían defender la democracia, pero se oponen a la elección popular de las personas juzgadoras. Vergüenza les debería dar seguir ostentando un cargo que exige autoridad moral y ética", enfatizó.

El senador **Antonino Morales** señaló que "afortunadamente la elección popular de las personas juzgadoras se realizará en 2025 y el Poder Judicial será renovado", pero sostuvo que "antes de abandonar el cargo, ministras y ministros le deben explicar al pueblo por qué se autorizan un retiro de millones de pesos", finalizó.

